

Aviso de derechos



FECHA: 02/10/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PINFRA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	31/10/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	12/10/2020

PROPORCIÓN

SERIE(S) ^{**1} CUPON VIGENTE 7 CUPON PAGO 6 A MXN \$ 4.732985

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2014-2019

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En términos del artículo 34, fracción IV, inciso c) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores u/y otros participantes de valores emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace del conocimiento de los accionistas de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B de C.V., (en lo sucesivo e indistintamente, la "Sociedad" o "Pinfra") que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 31 de octubre de 2019 (en lo sucesivo la "Asamblea") decreto el pago de un dividendo en favor de sus accionistas por la cantidad total de \$2,000,000,000.00 M.N. (Dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) (en lo sucesivo, los "Dividendos"), a razón de \$4.732985 M.N. (Cuatro Pesos .732985/100 Moneda Nacional) por cada una de las acciones representativas del capital social de esta Sociedad

Aviso de derechos



FECHA: 02/10/2020

actualmente en circulación.

Los dividendos se pagarán en una sola exhibición, a más tardar el día 12 de octubre de 2020, contra entrega del Cupón 6 y con cargo a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores reflejada en los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 03 de julio de 2020 y proveniente en su totalidad de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, correspondiente de los ejercicios fiscales 2014 al 2019.

Los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en el Indeval, recibirán la liquidación del dividendo antes mencionado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus intermediarios bursátiles. Los accionistas que mantengan la custodia física esos títulos de acciones, deberán acudir con dichos títulos hasta el día 12 de octubre de 2020, en horas hábiles, a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Bosque de Cidros 173, piso 6, Colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, Ciudad de México, con el licenciado Alfredo Jorge García Ávila contra entrega del cupón correspondiente.

OBSERVACIONES